

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 01 del mes de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 326/2/2025 sin Concurrencia del Comité para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO E IMPRESO PARA MI MACRO PERIFÉRICO", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, Representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Una vez presentados se informa que no se recibieron participantes, así como preguntas por parte de algún interesado a este acto.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 326/2/2025 del proyecto denominado "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO E IMPRESO PARA MI MACRO PERIFÉRICO" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:05 trece horas cinco minutos del día 17 del mes de julio del 2025 dos mil veinticinco, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

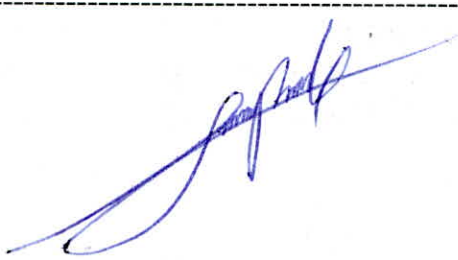
-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez

Coordinador de Compras del Comité de
Adquisiciones.



C. Faviola Ramírez García

Representante de la Unidad Centralizada
de Compras

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL 326/2/2025

"SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL GRÁFICO E IMPRESO PARA MI MACRO PERIFÉRICO"